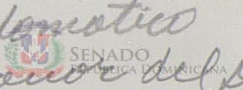


Res. aprobada del nombramiento diplomático
expedido por el poder Ejecutivo en favor del Sr.
Horacio Vinicio Loto como Primer Secretario
de la Embajada Dominicana en la República
Argentina.



4 Papeles

R. 19192

#4421

Nov. 1946



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número: 28479

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,

23 NOV 1946

Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Pláceme informar a ese elevado cuerpo que he designado al Doctor Horacio Vicioso Soto para el cargo de Primer Secretario de la Embajada dominicana en la República Argentina.

De conformidad con el inciso 5o. del artículo 49 de la Constitución de la República, me permito someter este nombramiento a la aprobación del Senado, por tratarse de un cargo diplomático.

Dios, Patria y Libertad.

Rafael L. Trujillo
Presidente de la República

81/9192

1501

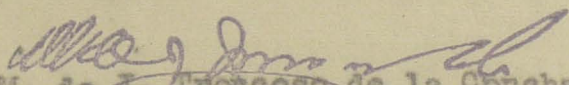
Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
26 de noviembre de 1946.Generalísimo
Rafael L. Trujillo Molina,
Presidente de la República y
Benefactor de la Patria.
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje marcado con el Núm. 26479, de fecha 23 de noviembre de 1946, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del Doctor Horacio Vicioso Soto como Primer Secretario de la Embajada dominicana en la República Argentina.

Pláceme remitirle adjunto la resolución dictada por esta Cámara aprobatoria del indicado nombramiento diplomático.-

Con sentimientos de la mas alta consideración y respeto, saludo a usted muy atentamente,


M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.-

R/19193



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el Inciso Tercero del Artículo diecinueve de la Constitución de la República,

RESUELVE:

UNICO: Aprobado el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo, en favor del Doctor Horacio Violesse Soto de Primer Secretario de la Embajada de la República Dominicana en la República Argentina.

Dada en la sala de sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de noviembre del año mil novecientos cuarenta y seis; años 103 de la Independencia, 84 de la Restauración y 17 de la Era de Trujillo.-

M. de J. Troncoso de la Concha
M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,
Presidente.

Abelardo R. Masís
ABELARDO R. MASÍS,
Secretario.

Daniel Ferrández
DANIEL FERRÁNDEZ,
Secretario ad-hoc.

17 LEGISLATURA *1916*

REGISTRADA AL No. *1089*

en el folio *17* del libro letra *2*

No. *47* de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de *una* hojas escritas en máquina a razón de dos espacios

interlineales.

Ciudad Trujillo, *26* de *enero* de *1916*

M. E. Navas

Jefe de las Oficinas del Senado





REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 29067

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
29 de noviembre, 1946.

Señor
M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Por encargo del Excelentísimo Señor Presidente de la República me es grato avisar a usted recibo de su comunicación No. 1501 del 26 de noviembre en curso, y significarle que la Resolución dictada por el Senado de la República en fecha 26 del corriente, aprobatoria del nombramiento diplomático expedido en favor del Doctor Horacio Vicioso Soto, Primer Secretario de la Embajada dominicana en la República Argentina, ha sido registrada con el No. 1295.

Muy atentamente le saluda,

R. Pains Pichardo,
Secretario de Estado de la
Presidencia.

pm
hc/bk

81/9194